



CMT/2019-2022/07-2022

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día 30 de junio de 2022, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

L.A. Mario Garza Escobosa

Secretario Municipal y del Ayuntamiento (Presidente del Comité)

C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández

Directora Municipal de Administración y Finanzas (Vocal del Comité)

Mtra. María de Lourdes López Salas

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (Secretaria del Comité)

2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

3.- Acuerdo mediante el cual se aprueba la versión pública del video obtenido a través de la cámara de video vigilancia de la Dirección Municipal de Seguridad Pública del día 13 de mayo de 2021.

La Secretaría del Comité, después de dar lectura a la resolución emitida por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del Recurso de Revisión No. RR/DP/09/22, notificada a este Sujeto Obligado a través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación el día 21 de junio de 2022, donde resuelve REQUERIR a este Sujeto Obligado para que ***“otorgue acceso al particular a sus datos personales, consistentes en su imagen contenida en el video obtenido a través de la cámara de video vigilancia de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, de fecha 13 de mayo de dos mil veintiuno, a partir del momento en que es introducido a una celda protegiendo en todo momento las imágenes de personas ajenas al titular solicitante”***.

Derivado de lo anterior se pone a disposición de los integrantes de este Comité los videos proporcionados por la Dirección Municipal de Seguridad Pública, consistente en tres videos, mismos que han sido editados para proteger los datos personales (imagen) de aquellas personas ajenas al solicitante, que se encuentran grabadas en estos videos.

Se hace del conocimiento de este Comité, con la finalidad de aprobar la versión publica de los mismos y en su caso dar cumplimiento a la resolución del recurso de revisión mencionado.



Por lo cual con fundamento en los artículos 41 y 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, lineamiento segundo fracción XVIII, Quincuagésimo sexto y sexagésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, los integrantes del Comité Municipal de Transparencia por unanimidad, determinan; **aprobar** la versión publica de los videos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno.

4.- Asuntos generales.


Sin asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión.


Siendo las catorce horas con veintidós minutos del día treinta de junio de dos mil veintidós se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.



L.A. Mario Garza Escobosa
Secretario Municipal y del Ayuntamiento
(Presidente del Comité)



Mtra. Maria de Lourdes López Salas
Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaria del Comité)



C.P. y M.I Erika Ruiz Hernández
Directora Municipal de Administración y Finanzas
(Vocal del Comité)